CONTRATO No. 4600100686 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Febrero 2 al 29 de 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Marzo 22 de 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN –SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS-
CONTRATISTA:	SISTEMAS SENTRY S.A.S.
NIT:	811.007.634-3
REPRESENTANTE LEGAL:	DARIO GÓMEZ RENDÓN
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.353.247
OBJETO:	Suscribir, actualizar, brindar soporte y mantenimiento al sistema inteligente de gestión de turnos marca Sentry
VALOR INICIAL:	Ciento veintitrés millones trescientos nueve mil veintiocho pesos M/L ($123.309.028) IVA Incluido
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Doce (12) meses.
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	Dos (02) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Primero (01) de febrero de dos mil veinticinco (2025)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600100686 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto, alcance del contrato y especificaciones técnicas.

 El contratista Sistemas Sentry S.A.S durante el mes objeto de supervisión cumplió el objeto: "*Suscribir, actualizar, brindar soporte y mantenimiento al sistema inteligente de turnos marca Sentry*", De igual manera ha venido cumpliendo con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo y la propuesta técnica y económica en el periodo comprendido entre el día 02 al 29 de febrero de 2024.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista establecidas en el contrato y registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

 El contratista desarrolló las obligaciones contenidas en el contrato, así:

1. Sistemas Sentry, aportó comunicación con fecha 6 de febrero de 2024, donde certifica la disponibilidad de 15 licencias para VisiónWeb, agendamiento de citas virtual para la atención presencial y virtual, las cuales pueden ser activadas de conformidad a demanda de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1036631579

Medellín 6 de febrero de 2024

Señores,
Distrito Especial De Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín - Secretaría De Suministros y servicios.
La ciudad

Cordial saludo,

Sistemas Sentry SAS identificada con NIT 811.007.634-3 certifica que mediante el ANEXO AL CONTRATO 4600100686 DE 2024 DE 2024 el municipio de Medellín adquirió por un año el uso de 15 licencias para Vision Web, agendamiento de citas virtual para atención presencial y soporte técnico y evolución del sistema Vision Élite. De acuerdo con la propuesta comercial del 9 de enero del 2024.

Cordialmente,

Darío Gómez Rendón

2. Durante el mes de ejecución de este contrato (febrero de 2024), se hace uso de 15 licencias Visión Web y 25 Aplicaciones de Agendamiento, en las sedes que se relacionan a continuación:

a. Licencias Vision Web

Licencias Vision Web	
SEDE	**Cantidad de Licencias Vision Web**
CAD, Sótano A	3

Ingresos	7
Tesorería	1
Línea	4
TOTAL	**15**

b. Aplicación Agendamiento: Atención Virtual y Presencial

Aplicación Agendamiento	
Sede	**Aplicación Agendamiento - Presencial y Virtual-**
Sótano A	8
Mascerca Floresta	1
Mascerca Castilla	2
Centro de Servicio Villa del Socorro	1
Centro de Servicio Santo Domingo	3
Centro de Servicio a la Ciudadanía 20 de Julio	1
Centro de Servicio a la Ciudadanía Ladera	1
Centro de Servicio a La Ciudadanía 12 de Octubre	1
Casa de Gobierno San Antonio de Prado	1
Ingresos	1
Centro de Servicio a la Ciudadanía El Bosque	2
Centro de Servicio a la Ciudadanía Manrique	1
Centro de Servicio a la Ciudadanía Robledo	2
Total	**25**

3. Durante el periodo objeto de informe, el proveedor dio soporte y mantenimiento correspondiente a 10 atenciones compuestas por incidentes y requerimientos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad	Cantidad	%
Requerimiento	**4**	**40%**
Incidencia	**6**	**60%**
Total	**10**	**100%**

Incidentes

Las causas de los incidentes obedecieron a configuración modificada, hardware, orden de encendido, pérdida de conexión y a la red corporativa.

Causa	Cantidad	%
Configuración modificada	1	20%
Hardware	1	20%
Orden de encendido incorrecto	1	20%
Pérdida de conexión	1	20%
Red Corporativa	1	20%
	5	100%

Requerimientos

Se presentaron 4 requerimientos cuyas causas estuvieron relacionadas con activar usuario, revisión de cita reservada y lentitud en el sistema sentry.

Descripción	Cantidad	%
Activar Usuario	1	25%
Revision	1	25%
Revisión de cita reservada	1	25%
Sentry presenta lentitud	1	25%
	4	100%

4. Sistemas Sentry, garantizó la presencia de personal idóneo en las atenciones realizadas para desarrollar el objeto contractual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

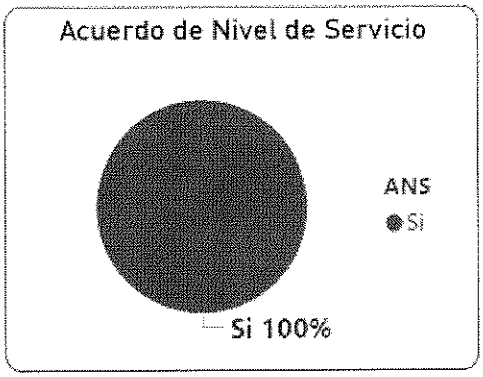
1036631579

5. De conformidad con la atención realizada a los incidentes y requerimientos, Sentry cumplió con los términos definidos en las ANS. A continuación, extracto de informe que evidencia dicho cumplimiento.

5. EVALUACIÓN DEL SERVICIO

A continuación, se presentan el cumplimiento del servicio mensual y consolidado según los acuerdos de niveles de satisfacción.

5.1 Gráfico de cumplimiento de Incidentes del mes de febrero



6. Sistemas Sentry, presentó cronograma de mantenimiento (4 en total) para ejecutarlos durante la vigencia del contrato; es de anotar que en este no se relaciona la sede "Estadio" dado que, por decisión de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía y debido a la poca demanda, esta sede no prestará sus servicios.

7. Acorde con las especificaciones esenciales y a la propuesta aportada, Sentry garantiza el almacenamiento de la información en los servidores de Sistemas Sentry ubicados en el Datacenter en la ciudad de Bogotá, Colombia y la administración y custodia de medios de respaldo que se generen producto de la ejecución del contrato.

8. Sistemas Sentry aportó el pago de aportes al sistema general de seguridad social y pensión, así como con los aportes parafiscales.

9. El proveedor, presentó oportunamente el informe de las actividades ejecutadas durante el mes de febrero de 2024.

1036631579

10. Respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistemas Sentry aportó constancia emanada de Sura con fecha 1 de febrero de 2024, donde informa la autoevaluación de los Estándares Mínimos de implementación de dicho Sistema, cuyo porcentaje de implementación correspondió al 100%.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa SISTEMAS SENTRY SAS con Nit 811007024 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, SISTEMAS SENTRY SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolucion 0312 de 2019 el 01/02/2024 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Ítem evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 01/02/2024

Atentamente

Gerencia Tecnica Art Sura
Código transacción. 4033243

Obligaciones del Distrito

1. Durante el mes objeto de supervisión no se efectuó pago alguno, por lo descrito líneas abajo.

2. Se respalda en la NAS la información generada en el Sistema de Turnos relacionada con atenciones por Sede, por Agendamiento para la atención presencial y virtual y la Atención Virtual, así como información relacionada con los servicios de mayor demanda, lo que permitió determinar el indicador del Nivel del Servicio. Se copia ruta: \\nas1\Alcaldia\227-GHSC\22740-S-SC\U-Admtva\Cmn-Admtva\Dllo-Estratg\2. Informes\11. Informes Sedes\2024

3. Se realizó reunión el 13 de febrero de 2024 con el fin de presentar el nuevo equipo directivo que hace parte de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, así como aclaración respecto a los informes a presentar.

4. Mediante comunicado del 2 de febrero de 2024 se asignó como supervisora a Mónica María Henao Ortega.

5. Se verificó el pago de salarios y demás obligaciones laborales y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

6. Se verificó la presentación del Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente.

- Porcentaje de ejecución física del contrato.

 El contrato al 29 de febrero de 2024 presenta una ejecución física de 8.33%. La ejecución física del contrato se calcula según el tiempo de ejecución del contrato versus el tiempo de duración de este.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

 El contrato fue respaldado en el proyecto 200192 Fortalecimiento del servicio para mejorar la experiencia del ciudadano, con la siguiente ruta en el Plan de Desarrollo 2020-2023: 3.5. Capítulo V. Línea Estratégica 5: Gobernanza y Gobernabilidad; 3.5.1. Componente. Gobierno transparente; 3.5.1.2. Programa. Gobierno abierto y cercano, contribuyendo de esta manera al alcance de la meta establecida para la satisfacción ciudadana.

- Respecto a las obligaciones de Sistemas Sentry en materia de impuestos y contribuciones, no se presentan retenciones causadas en este periodo, dado que aún no se efectúa el pago.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se adjunta certificado correspondiente al mes de febrero de 2024 donde se relacionan los datos respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales por parte del Revisor Fiscal.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
14/03/2024	29 de febrero de 2024	YORLEIDY MADRETH BAUTISTA ARDILA Revisor Fiscal TP 298677-T CER-3847-24 Por delegación de Kreston RM S.**A.**

- El contratista, ha venido ejecutando el objeto contractual con su propio personal, sin que se requiera subcontratación alguna.

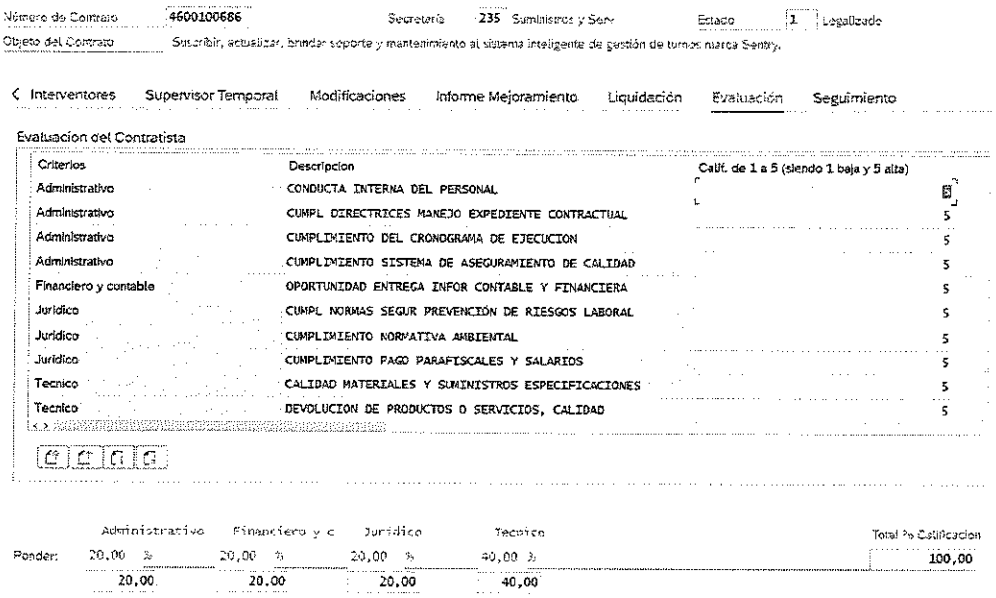
- El contrato no tiene ningún producto físico como bienes muebles o inmuebles por lo que no se requiere ninguna gestión para la marcación de bienes adquiridos como resultado de la ejecución del contrato.

- A la fecha del informe, no se han realizado modificaciones al contrato.

- No se han presentado ausencias o redesignaciones de Supervisión.

- No se ha materializado ningún riesgo.

- A continuación, se describe la evaluación realizada al contratista por el sistema SAP.



Número de Contrato 4600100686 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 1 Legalizado

Objeto del Contrato Suscribir, actualizar, brindar soporte y mantenimiento al sistema inteligente de gestión de turnos marca Sentry.

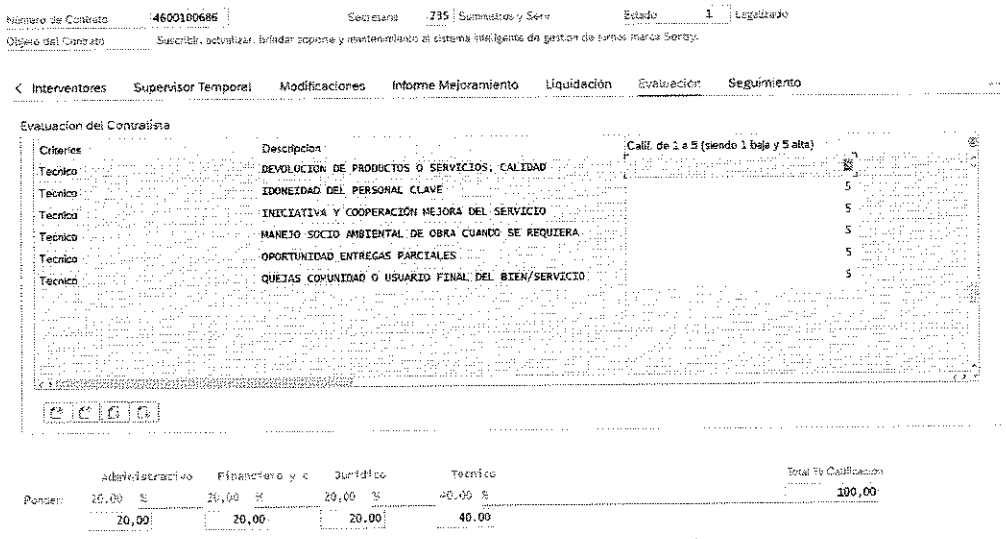
< Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

1036631579



- El presente contrato no ha sido auditado por ningún ente de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	70600000	2320201004	200192	4000116313	50098311	4700055484

- Relación de los pagos realizados.

De conformidad al Anexo del Contrato en su Cláusula Quinta que establece la forma de pago, se determina que éste se realizará mediante un pago único, previa evidencia o entrega del certificado que acredite la adquisición del licenciamiento para el sistema Visión Web, aplicación de agendamiento para la atención presencial y virtual; así como, el soporte y mantenimiento de la solución existente.

Sin embargo, se realizó devolución en lo que respecta al soporte y mantenimiento, teniendo en cuenta que no se incluyeron todas las sedes, razón por la cual no fue generada la factura para el mes objeto de supervisión, hasta tanto se subsanara lo

1036631579

solicitado. Se adjunta pantallazo que da cuenta del correo enviado el 6 de febrero de 2024.

martes 6/02/2024 3:30 p. m.

Luz Mery García Alzate

RE: CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO 2024

Para JULIANA TRUJILLO NORIEGA

Mensaje | 6. Inventario 06.12.23.xlsx (22 KB)

Buen día Juliana,

Una vez revisado el cronograma correspondiente al primer mantenimiento, hace falta programar las siguientes 4 sedes:

- Maschera Belén, se dejaría a la Sede Concejo de Belén Alcantara.
- Casa de Gobierno San Sebastián de Palmitas.
- Casa de Gobierno Santa Elena.
- Ingenios
- Plaza Mayor(Hacienda/Tesorería)
- Tesorería
- Educación
- El Bosque

Recordarles que todas las sedes se encuentran programadas para los mantenimientos preventivos.

Anexo inventario publicado en el proceso contractual, donde se encuentran igualmente relacionadas las sedes.

Respecto al espacio con la Subsecretaria, vamos a coordinarlo y le contamos.

Quedamos atentos.

Luz Mery García Alzate
Profesional Universitario
Secretaría de Gestión Humana
y Servicio a la Ciudadanía

Alcaldía de Medellín
Distrito
Ciencia, Tecnología e Innovación

www.medellin.gov.co

De: JULIANA TRUJILLO NORIEGA [mailto:juliana.trujillo@sistemasentry.com.co]
Enviado el: martes, 6 de febrero de 2024 3:24 p. m.
Para: Luz Mery García Alzate <luz.garcia@medellin.gov.co>
Asunto: CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO 2024

Buenas días Luz Mery,

Espero te encuentres bien, para dar cumplimiento al contrato. Me permito compartir el cronograma de mantenimiento.

Adicional le agradezco un espacio de manera presencial con la nueva subsecretaria, debido a que el ingeniero quiere conocerla y para conversar sobre los informes de mantenimiento.

Quedo atenta.

Feliz día.

Cordialmente,

JULIANA
Trujillo Noriega

www.sistemasentry.com.co

AVISO LEGAL: **SISTEMAS SENTRY S.A.S** en adelante **LA EMPRESA**, con N.I.T. 811007634-3

La informa que su dirección de correo electrónico está incluida en nuestra base de datos con el fin de brindarle información que consideramos de su interés y para efectos publicitarios. Los datos se reciben en relación contractual, comercial, de servicio con LA EMPRESA, o en algún evento comercial, entendiendo que cualquier otra razón en el que participó LA EMPRESA y recolectó sus datos personales. Si desea modificar o cancelar estos datos, debe comunicarse al correo electrónico info@sistemasentry.com.co escribiendo la palabra BAJAR.

La información que este mensaje (incluyendo sus anexos) es exclusivo para la persona natural o jurídica a la cual se dirige. Puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Cualquier revisión, retransmisión, contenido, por personas o entidades diferentes al propósito original de las mismas, es ilegal. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifíquenos y elimine este material.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o oposición por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a **LA EMPRESA** a la dirección de correo electrónico o a la siguiente dirección **CARRERA 65C # 42A - 66 Medellín - Colombia.**

- Informe de ejecución financiera

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600100686	4700055484	234	Gest Hum yServ Ciu	200192	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL CIUDADANO MEDELLÍN	$123.309.028	$0	$123.309.028

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$123.309.028
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	$123.309.028
Pagos Realizados (Acumulado)	$0
Saldo Disponible	$123.309.028
Pago único autorizado	$0
Porcentaje de ejecución financiera	0%

Nota: De acuerdo con la forma de pago establecida en el Anexo contractual, la cláusula quinta estableció que el pago se realizará mediante un único pago, previa evidencia o entrega del certificado que acredite la adquisición del licenciamiento para el sistema Visión Web, aplicación de agendamiento para la atención presencial y virtual; así como, el soporte y mantenimiento de la solución existente.

Sin embargo, se realizó devolución en lo que respecta al soporte y mantenimiento, teniendo en cuenta que no se incluyeron todas las sedes, razón por la cual no fue generada la factura para el mes objeto de supervisión, hasta tanto se subsane lo solicitado. En líneas anteriores se deja constancia de la solicitud enviada al contratista.

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

Durante la ejecución del contrato 4600100686 de 2024 y desde el punto de vista jurídico no se causaron hechos constitutivos de requerimientos y/o procesos administrativos sancionatorios, declaratoria de incumplimiento, caducidad o afectación a cláusula penal o póliza de garantía. No hubo requerimientos en donde se materializarán el derecho de contradicción

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: No se evidenció hasta el

reporte de este informe quejas ni reclamos frente al cumplimiento del objeto contractual.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: Se hace relación al estado de las garantías del contrato publicadas en la plataforma secop ii

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	3839764-1	Calidad de servicio	02/02/2024	02/08/2025	02/02/2024	$12.330.903.00
		Cumplimiento	02/02/2024	02/08/2025	02/02/2024	$12.330.903.00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	02/02/2024	02/02/2028	02/02/2024	$6.165.451.00

- Otros aspectos relevantes: Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros. Ahora y tal como se lee líneas arriba, no se efectuó durante el mes objeto de supervisión pago alguno, sin embargo, el contratista cumplió con el objeto contractual

Con el presente informe se deja evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato.

Para constancia, se firma en Medellín, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Mónica María Henao O.

MONICA MARÍA HENAO ORTEGA
Supervisora

Elaboró
Mónica María Henao Ortega Profesional Universitario, Subsecretaría Servicio a la Ciudadanía

Revisó:	Revisó
Carolina Osorio Quirós. Carolina Osorio Quirós Apoyo Jurídico	Sandra Idárraga Castaño Apoyo Administrativo, Financiero y Contable